

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC: 0044930/2016

Córdoba, 08 SEP 2016

VISTO

El pedido por parte de la Directora del CePIA de la Facultad de Artes, Lic. Magali Vaca, de establecer aranceles para el seminario "Estrategias de comunicación y nuevos dispositivos tecnológicos para proyectos artísticos y culturales" en el Auditorio CePIA de esta Facultad, el 6 y 7 de octubre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se da en el marco del "Ciclo de Seminarios Planeador: Claves y Estrategias para el desarrollo de proyectos de arte y cultura", organizado por el CePIA y la Prosecretaría de Egresados, y aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes en resolución N°312/2015;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la realización del seminario "Estrategias de comunicación y nuevos dispositivos tecnológicos para proyectos artísticos y culturales" en el Auditorio CePIA de esta Facultad, el 6 y 7 de octubre de 2016, con costo de inscripción según Cuadro Anexo N°1.

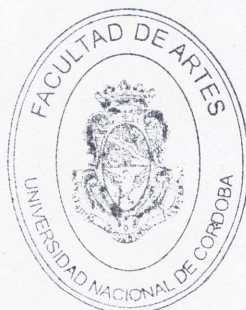
ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Área Económica Financiera Personal y Sueldos. Cumplido, archivar.


RESOLUCION N°:

418

sp


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

"2016 Año del Bicentenario de la declaración de la Independencia Nacional"

EXP-UNC: 0044930/2016

Cuadro Anexo N°1

	Integrantes de proyectos CePIAbierto/SeCYT/FA	Público general
Teórico abierto	\$200	\$300
*Teórico abierto y Taller de proyectos	\$300	\$500

**Previa selección de proyectos con un cupo de hasta 10 proyectos, 5 CePIAbierto/SeCYT y 5 denominados público general.*

